



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 26 (Vigésima Sexta) del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, (2021-2024) Dos Mil Veintiuno – Dos Mil Veinticuatro.

Secretario del Ayuntamiento: En la Ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17:00 (Diecisiete) horas, del día 29 (Veintinueve) de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), reunidos en la Sala de Cabildo Regidor “Miguel Ángel Pérez Vera”, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Independencia, sin número, Colonia Centro, de esta Ciudad; en términos de lo dispuesto en los Artículos 1; 2; 3; 19; 20, párrafo segundo; 35; 38; 39, fracción I; 40, párrafos primero, segundo y cuarto, y 65, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en concordancia con los Artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 19; 20; 21; 22; 24; 26 fracción I; 29; 30 y 31, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, previa convocatoria emitida por la Presidenta Municipal, para tales efectos.

Presidenta Municipal: Señor Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

Secretario del Ayuntamiento: Enseguida Ciudadana Presidenta: Primera Regidora y Presidenta Municipal, **Alma Rosa Espadas Hernández**, presente; Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, **Juan Carlos Mollinedo Mollinedo**, presente; Tercera Regidora, **Mariana Itzá Balboa González**, presente; Cuarta Regidora **Nay Mónica Cabrera Pascacio**, presente; Quinta Regidora **Cintha Berenice López Padrón**, presente.

En virtud de lo anterior, comunico la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, por tanto, para que la Maestra Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal, declare instalada la Sesión, se invita a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: “Toda vez que existe Quorum Legal, se declara instalada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las 17:10 (Diecisiete horas con diez minutos) del día 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), correspondiente al tercer año

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



de Ejercicio Constitucional del Ayuntamiento de Teapa, Estado de Tabasco. Señor Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día".

Secretario del Ayuntamiento: Doy lectura al Orden del Día, en los términos siguientes:

Orden del Día

Primero. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal, con sustento en los Artículos 32, fracción I, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

Segundo. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

Tercero. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en el Artículo 32, fracción III, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

Cuarto. Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida;

Quinto. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de los Movimientos Presupuestales del mes de octubre de 2023, de conformidad con el Oficio DP/0354/11/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Sexto. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de proyecto nuevo: adquisición de una pieza impresora multifuncional EPSON ppm negro/15 color, tinta continua ECOTANK, USB, WIFI, DUPLÉ para el DIF Municipal, de conformidad con el Oficio DP/0354/11/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Séptimo. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de proyecto nuevo: adquisición de 1 lote de equipos de gimnasio, de conformidad con el Oficio DP/0354/11/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Octavo. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 27 del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Teapa, Tabasco, lo anterior de conformidad con el Oficio CEPCI/006/2023, suscrito por la Directora de Atención a la Mujer y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, M.A.P.P. Lidia Esther García Magaña;

Noveno. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Edilicia relacionado con la aprobación del Programa del Festival del Día de Reyes 2024, de conformidad con el Oficio

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a signature that appears to be 'MP'.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



CORD./D.I.F./411/11/2023, suscrito por la Coordinadora del DIF Municipal, Quim. Flor de María de la Cruz Pazos;

Décimo. Con fundamento en los artículos 39 fracción IV y 40 segundo y tercer párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se solicita la aprobación para realizar una Sesión Solemne a las 17:30 horas del día sábado 2 de diciembre de 2023, a fin de que la Presidenta Municipal, Mtra. Alma Rosa Espadas Hernández rinda el 2do. Informe de Gobierno Municipal 2023, declarándose para tal propósito como Recinto Oficial la Explanada del Parque Central "Miguel Hidalgo", todo lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, primer párrafo, y 65 fracción XI, de la citada Ley;

Décimo Primero. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Programa para la realización del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2023, que rendirá la C. Presidenta Municipal, el 2 de diciembre del año en curso;

Décimo Segundo. Presentación, análisis y en su caso aprobación, para que el Cabildo autorice la apertura del periodo vacacional decembrino 2023, comprendido del 18 al 29 de diciembre de 2023;

Décimo Tercero. Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la Declaratoria como Patrimonio Cultural Municipal del Mural "Teapa Antiguo", ubicado en el edificio del Palacio Municipal, Plaza Independencia s/n, Teapa, Tabasco;

Décimo Cuarto. Asuntos Generales; y

Décimo Quinto. Clausura de la Sesión, con sustento en el Artículo 32, fracción VII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Seguidamente solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación, el Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: En concordancia con el Artículo 32, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa Tabasco, se procede a someter a votación el Orden del Día de esta Sesión Ordinaria en cumplimiento a su SEGUNDO punto. Los que estén en la afirmativa de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ep', '3', and 'JCM'.



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, el Orden del Día para la presente Sesión ha sido Aprobado por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En razón de lo anterior, se emite el Acuerdo O26.01/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (Con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco 2021-2024 (Dos Mil Veintiuno-Dos Mil Veinticuatro), aprueban el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).

Presidenta Municipal: Para desahogar el Tercer punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la dispensa a la lectura y aprobación de su contenido en un solo acto del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en la fracción III del Artículo 32 en concordancia al Artículo 56, ambos del Reglamento del Honorable Cabildo.

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadanos Regidoras y Regidores, quienes estén en la afirmativa de aprobar la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En razón de lo anterior, se emite el Acuerdo O26.02/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and the number '4'.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la dispensa a la lectura en un solo acto del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 07 (Siete) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés); aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en la fracción III del Artículo 32 en concordancia al Artículo 56, ambos del Reglamento del Honorable Cabildo.

Presidenta Municipal: Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como **Cuarto** punto tenemos: Lectura y acuerdo de trámite de la correspondencia recibida. Al respecto, comunico al Cuerpo Edilicio que no se recibió correspondencia que deba ser atendida por el Cabildo.

Presidenta Municipal: Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Quinto**, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de los Movimientos Presupuestales del mes de octubre de 2023, de conformidad con el Oficio DP/0354/11/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila

Presidenta Municipal: Tal y como lo establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en su Artículo 65 fracciones V y VII, así como los Arábigos 29 fracción V y 65 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, corresponde a este H. Ayuntamiento vigilar y aplicar correctamente el gasto del Presupuesto asignado al mismo, por lo que los movimientos presupuestales que se presentan, asemejan el compromiso que se tiene para esta actividad, pues son acciones encaminadas al buen manejo de los recursos públicos.

Para mayor ilustración y a efecto de abundar sobre este asunto, se requiere al titular de la Dirección de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila, para que explique los detalles al cuerpo edilicio.

Señor Secretario, hágalo pasar a esta sala.

En su intervención, el titular de la Dirección de Programación, manifestó: Honorable Cabildo, con su permiso Presidenta y conforme a las atribuciones conferidas a la Dirección de Programación en el artículo 80 de



la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, me permito presentarles los movimientos presupuestales del mes de octubre del año en curso, mismos que ocurrieron de las adecuaciones presupuestales y que por necesidad propia de la administración se efectuaron para cubrir necesidades como son servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales de este H. Ayuntamiento.

Es por ello que el día de hoy se someten a consideración de este Cuerpo Edilicio, los Movimientos Presupuestales del mes de octubre del ejercicio fiscal 2023, mismos que se realizaron de acuerdo a las necesidades de la operatividad del mismo:

H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.

Fuentes de Financiamiento: Participaciones, Ramo 33 Fondo III, Convenio Tránsito Ramo 23 Hidrocarburos Terrestres y Remanentes.

- Movimientos del mes de octubre de 2023

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, REF. ECON., DESCRIPCIÓN REF. ECON., AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN. It contains four sections of budgetary adjustments for October 2023, including contingencies and liquidations.

Handwritten blue marks 'L' and 'X' on the right side of the table.

Handwritten signatures and the number '6' at the bottom right of the page.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	E029-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE REGISTRO CIVIL.	536.51	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	F038-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	1,598.07	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	M001-08-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE RAMO 33	152.06	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	M001-08-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO.	516.26	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	3,019.66	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	1,718.44	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	316.13	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	1,160.27	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	1,567.78	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	O002-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	262.65	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	P007-04-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN.	165.88	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	P008-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE REGLAMENTO.	69.12	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	189.37	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	48,523.49	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	8,392.54	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	59,075.77	0.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	E028-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	1,839.99	0.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	E037-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	82,500.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	4,350.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	10,266.00	0.00
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	E025-01-001	APOYOS SOCIALES	30,964.20	0.00



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES.	0.00	409,044.94
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	D001-03-002	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (FEIEF) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	83,706.00	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-001-PAR-OCTUBRE				409,044.94	409,044.94
SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-004-IG-OCTUBRE					
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍAS DE COMUNICACIÓN	014-K007	MANTENIMIENTO DE CAMINO DE TERRACERÍA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA , VILLA JUAN ALDAMA.	0.00	301,013.89
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-003	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESO DE GESTIÓN.	301,013.89	0.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-004-IG-OCTUBRE				301,013.89	301,013.89
SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-005-PAR-OCTUBRE					
11301	SUELDOS DE BASE	E029-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE REGISTRO CIVIL.	25,591.35	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	E052-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO.	11,844.60	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	F038-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	77,352.75	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	F038-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	4,670.70	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	71,617.20	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	35,743.65	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	111,620.10	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	161,947.20	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	82,878.60	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	78,887.25	0.00
12101	HONORARIOS	E028-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	7,783.97	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	070-K031	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, AV. PLAZA INDEPENDENCIA S/N.	20,120.00	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E010-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	6,176.70	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	E028-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	12,532.50	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	F038-07-001	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"	27,142.00	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	17,754.75	0.00

Handwritten signatures and the number 8.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	2,506.50	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	53,783.25	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	36,945.30	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	21,194.70	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	P014-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	18,533.10	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	P014-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.	17,222.70	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E028-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	524.84	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E029-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE REGISTRO CIVIL.	2,963.22	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	E052-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO.	3,408.32	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	F038-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	7,694.49	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	F038-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	544.91	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	3,674.90	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	4,011.47	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	13,887.79	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-08-006	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIO DE DESASOLVE.	1,008.89	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	8,584.52	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	18,884.82	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	491.97	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-14-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	1,400.21	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	5,366.35	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	8,377.94	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	O002-05-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	1,366.52	0.00
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	P014-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	5,322.71	0.00

Handwritten signatures and the number 9



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	P014-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.	11,379.44	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	17,161.53	0.00
13415	COMPENSACIONES	M001-16-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	4,852.55	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	E029-02-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE REGISTRO CIVIL.	6,653.72	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	E052-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO.	3,079.61	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	F038-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.	20,111.67	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	F038-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	1,214.38	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E028-17-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	2,849.77	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	E052-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO.	1,431.25	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	F038-09-002	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA.	1,214.38	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	36,805.02	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	37,389.80	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-13-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	2,876.64	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	8,165.98	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	71,992.84	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	O001-21-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE TRANSPARENCIA	1,621.60	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	P007-04-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN.	5,857.80	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	4,601.75	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-14-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	983.92	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	M001-15-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS	491.96	0.00

10



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



			MUJERES		
15901	OTRAS PRESTACIONES	P008-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE REGLAMENTO.	491.96	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-07-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	92,777.23	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	134,616.58	0.00
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	13,456.00	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	F038-09-005	DIA DE MUERTOS "TRADICIÓN QUE NUNCA MUERE"	11,136.00	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-03-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	53,754.40	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	23,432.00	0.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2,771.00	0.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	070-K031	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, AV. PLAZA INDEPENDENCIA S/N.	632.90	0.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	070-K031	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, AV. PLAZA INDEPENDENCIA S/N.	2,637.31	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	40,613.42	0.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	F038-09-005	DIA DE MUERTOS "TRADICIÓN QUE NUNCA MUERE"	240.18	0.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	1,276.00	0.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	M001-08-003	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO.	7,540.00	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	070-K031	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, AV. PLAZA INDEPENDENCIA S/N.	37,214.19	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	F038-07-001	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"	1,318.73	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	F038-09-005	DIA DE MUERTOS "TRADICIÓN QUE NUNCA MUERE"	104,455.65	0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	57,973.77	0.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	6,500.00	0.00



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	6,478.59	0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	070-K031	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, AV. PLAZA INDEPENDENCIA S/N.	68,904.00	0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	E037-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1,491.41	0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	F038-09-005	DÍA DE MUERTOS "TRADICIÓN QUE NUNCA MUERE"	329.00	0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	3,292.88	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	3,422.00	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	54,561.76	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	663,882.00	0.00
27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	M001-08-004	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO.	1,846.72	0.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	1,276.00	0.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	F038-07-001	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"	4,943.99	0.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	10,904.00	0.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	F038-09-005	DÍA DE MUERTOS "TRADICIÓN QUE NUNCA MUERE"	62.77	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	34,359.20	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	90,982.52	0.00

Handwritten signatures and the number 12.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	15,067.24	0.00
31201	SERVICIO DE GAS	M001-06-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	21,502.81	0.00
31201	SERVICIO DE GAS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	9,476.11	0.00
31301	SERVICIO DE AGUA	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	37,790.00	0.00
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	121,800.00	0.00
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	M001-10-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	138,538.80	0.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	E037-11-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	5,550.00	0.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	M001-08-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	9,628.00	0.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	42,786.60	0.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	M001-18-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	4,582.00	0.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	M001-08-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIA	6,380.00	0.00
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	P014-01-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	78,300.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	F038-07-001	TEAPA "PUEBLO MÁGICO"	198,383.20	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	F038-09-005	DÍA DE MUERTOS "TRADICIÓN QUE NUNCA MUERE"	190,431.40	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	F038-09-006	197 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE TEAPA.	24,128.00	0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	M001-09-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	57,188.00	0.00
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	L002-13-002	RESPONSABILIDADES, RESOLUCIONES JUDICIALES Y PAGO DE LIQUIDACIONES.	556,725.84	0.00
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	M001-10-005	APOYO A SINDICALIZADOS	15,000.00	0.00
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	E025-01-001	APOYOS SOCIALES	55,376.22	0.00

[Handwritten signatures and initials]



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



44113	COOPERACIONES DIVERSAS	E025-01-002	APOYOS, AYUDAS, COOPERACIONES Y APORTACIONES.	58,000.00	0.00
61203	OBRAS DE DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES	081-K026	REHABILITACIÓN DE BORDO DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJIDO MANUEL BUELTA Y RAYON.	588,656.29	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-002	EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES.	0.00	5,006,963.02
TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-005-PAR-OCTUBRE				5,006,963.02	5,006,963.02

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-006-FIII-OCTUBRE

24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	068-K002	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COL. EUREKA Y BELEN.	15,172.80	0.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	069-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE NARCISO SANTAMARIA.	15,241.01	0.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	068-K002	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COL. EUREKA Y BELEN.	9,569.42	0.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	069-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE NARCISO SANTAMARIA.	2,665.68	0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	069-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE NARCISO SANTAMARIA.	9,266.66	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	068-K002	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COL. EUREKA Y BELEN.	74.24	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	069-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL CERRITO, CALLE NARCISO SANTAMARIA.	37.70	0.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ELECTRICIDAD.	074-K002	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE DR. ABEL TAPIA NAJERA.	82,614.04	0.00
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ELECTRICIDAD.	079-K002	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, CALLE LA HERRADURA.	558,016.68	0.00
61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	073-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE DR. ABEL TAPIA NAJERA.	221,372.72	0.00

Handwritten signatures and the number 14



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



61403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	075-K004	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE DR. ABEL TAPIA NAJERA.	117,409.85	0.00
61403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	076-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE DR. ABEL TAPIA NAJERA.	476,944.17	0.00
61403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	078-K004	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN TRAMOS ASILADOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. REVOLUCIÓN, DIVERSAS CALLES.	1,326,968.98	0.00
62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	085-K012	CONTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL "PUNTO CULTURAL CENTRO" EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO.	1,512,202.27	0.00
62701	INSTALACIONES Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	080-K029	EQUIPAMIENTO CON CISTERNA PREFABRICADA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL).	2,226,901.80	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-004	EROGACIONES CONTINGENTES FIII	0.00	6,574,458.02
TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-006-FIII-OCTUBRE				6,574,458.02	6,574,458.02
SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-007-CONV-OCTUBRE					
11301	SUELDOS DE BASE	E021-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO (CONV)	13,483.72	0.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	E021-12-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO (CONV)	0.00	13,483.72
TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-007-CONV-OCTUBRE				13,483.72	13,483.72
SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-009-R23-OCTUBRE					
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	M001-08-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (FEIEF)	350,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	P007-04-019	EROGACIONES CONTINGENTES FEIEF 2023.	0.00	350,000.00
TOTAL ADECUACIÓN: TRAN-009-R23-OCTUBRE				350,000.00	350,000.00

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor o Regidora.



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la aprobación de los Movimientos Presupuestales del mes de octubre de 2023.

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y Regidores, quienes estén en la afirmativa de aprobar los Movimientos Presupuestales del mes de octubre de 2023; favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZALEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O26.03/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban los Movimientos Presupuestales del mes de octubre de 2023.

Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Sexto, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de proyecto nuevo: adquisición de una pieza impresora multifuncional EPSON ppm negro/15 color, tinta continua ECOTANK, USB, WIFI, DUPLÉ para el DIF Municipal, de conformidad con el Oficio DP/0354/11/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: Mediante el oficio DAM/0825.11/2023, la Dirección de Administración, remitió a la Dirección de Programación, la propuesta de solicitud para que el Cabildo analice la aprobación del siguiente proyecto de adquisición:

- Adquisición de una (1) pieza impresora multifuncional EPSON ppm negro/15 color, tinta continua ECOTANK, USB, WIFI, DUPLÉ \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.), para el área de DIF municipal.

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguien de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún Regidor o Regidora, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la aprobación de la propuesta anterior. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

Table with 4 columns: REGIDOR, A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN. Rows include ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO, MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ, NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO, CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN, and a TOTAL row showing 5 votes in favor, 0 against, and 0 abstentions.

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O26.04/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la propuesta de proyecto nuevo: adquisición de una pieza impresora multifuncional EPSON ppm negro/15 color, tinta continua ECOTANK, USB, WIFI, DUPLÉ para el DIF Municipal.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'L' and several 'X' marks.



Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Séptimo, tenemos:** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de proyecto nuevo: adquisición de 1 lote de equipos de gimnasio, de conformidad con el Oficio DP/0354/11/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Presidenta Municipal: Como lo establece uno de los ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, la promoción de la práctica deportiva es fundamental para que los jóvenes encuentren formas sanas de participación social, por eso se hace indispensable la adecuación de espacios deportivos que cuenten con las herramientas pertinentes para el correcto desempeño del entrenamiento físico, tal es el caso del Gimnasio Municipal.

Por lo anterior y de conformidad con el Oficio DAM/0826.11/2023, remitido por la Dirección de Administración a la Dirección de Programación, se propone el siguiente proyecto:

- Adquisición de 1 lote de equipos de gimnasio por \$930,000.00 (son novecientos treinta mil pesos 00/100 m.n.).

Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguien de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al cuerpo edilicio que no se anotó ningún regidor o regidora.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la solicitud del proyecto de adquisición de un lote de equipos de gimnasio.

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y Regidores, quienes estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O26.05/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la adquisición de un lote de equipos de gimnasio.

Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Octavo, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 27 del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Teapa, Tabasco, lo anterior de conformidad con el Oficio CEPCI/006/2023, suscrito por la Directora de Atención a la Mujer y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, M.A.P.P. Lidia Esther García Magaña.

Presidenta Municipal: El 3 de febrero de 2022, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, fueron aprobadas las actualizaciones y nuevas disposiciones de los instrumentos jurídicos necesarios para el buen funcionamiento del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, entre ellos, se realizó una actualización del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Teapa, Tabasco, que había sido publicado el 27 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dicha actualización fue indispensable en virtud de que se omitieron aspectos importantes sugeridos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, tales como la integración de los Comités de Ética y la elaboración del Código de Conducta.

Handwritten marks in blue ink: a checkmark, two 'X' marks, and a signature.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



El Artículo 27 del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Teapa, Tabasco, señala que "las Unidades Administrativas del Ayuntamiento deberán contar con un Código de Conducta que vincule el contenido de este instrumento rector, considerando las reglas de integridad, con su misión, visión y atribuciones específicas; de manera tal que les permita enfrentar Riesgos Éticos, a la vez que se fomente la identificación y apropiación por parte de las personas servidoras públicas con cada ente público".

En virtud de lo anterior, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, del Ayuntamiento de Teapa, integrado por la Mtra. Lidia Esther García Magaña, como Presidenta, así como los siguientes funcionarios como sus integrantes: Alfredo Cuevas González, José Inés Jauregui Beltrán, Daniel Rosales Ramírez, Javier Brindis Reyes, Indira Nallely Valenzuela Álvarez y Alondra Guadalupe Salas Aguilar, tuvo a bien consensar la integración del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Teapa, mismo que ahora es sometido a la consideración de los integrantes del Cabildo y posteriormente, de ser aprobado, enviarlo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguien de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al cuerpo edilicio que no se anotó ningún regidor o regidora.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la solicitud de aprobación del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y regidores, los que estén en la afirmativa de aprobación del proyecto mencionado anteriormente, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		

Handwritten signatures and initials in blue ink.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O26.06/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Noveno, tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Edilicia relacionado con la aprobación del Programa del Festival del Día de Reyes 2024, de conformidad con el Oficio CORD./D.I.F./411/11/2023, suscrito por la Coordinadora del DIF Municipal, Quim. Flor de María de la Cruz Pazos.

Presidenta Municipal: Como ya es una tradición, para celebrar a la infancia teapaneca en el marco de la importancia cultural que tiene el Día de Reyes, se busca realizar este magno evento en su edición 2024, rescatando el verdadero significado de la festividad, para sembrar y mantener viva la ilusión y esperanza de las niñas y los niños de Teapa, un espacio de sano esparcimiento y convivencia familiar, en el que puedan disfrutar de la magia de la llegada de los tres reyes magos: "Melchor", "Gaspar" y "Baltazar".

De igual manera, el objetivo es brindar un evento totalmente gratuito, de gran impacto social y con calidad para que las familias teapanecas que no tienen acceso a este tipo de actividades, puedan disfrutar un momento de compañía de sus seres queridos.

El DIF Municipal presenta el programa del Festival del Día de Reyes 2024, mismo que a su vez fue dictaminado por la Comisión de Gobernación,

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a signature that appears to be 'Lem'.



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Seguridad Pública y Tránsito, y presentado para su análisis y aprobación en el pleno de esta Sesión de Cabildo.

Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al cuerpo edilicio que no se anotó ningún regidor o regidora.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Programa del Festival del Día de Reyes 2024.

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y regidores, quienes estén en la afirmativa de aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Programa del Festival del Día de Reyes 2024, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O26.07/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban el Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Programa del Festival del Día de Reyes 2024.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'L', 'X', 'A', 'B', 'MP', and '22'.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Décimo**, tenemos: con fundamento en los artículos 39 fracción IV y 40 segundo y tercer párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se solicita la aprobación para realizar una Sesión Solemne a las 17:30 horas del día sábado 2 de diciembre de 2023, a fin de que la Presidenta Municipal, Mtra. Alma Rosa Espadas Hernández rinda el 2do. Informe de Gobierno Municipal 2023, declarándose para tal propósito como Recinto Oficial la Explanada del Parque Central "Miguel Hidalgo", todo lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, primer párrafo, y 65 fracción XI, de la citada Ley.

Presidenta Municipal: Estimadas Regidoras y estimado Regidor Síndico de Hacienda, para dar cumplimiento al mandato de informar al pueblo de Teapa, del estado que guarda la administración municipal, resulta necesario declarar previamente recinto oficial el inmueble para celebrar la Sesión Solemne que ha de servir para tal efecto, en observancia a lo dispuesto en los artículos 39 fracción IV y 40 segundo y tercer párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como del artículo 24 del Reglamento de Cabildo; por ello se propone la explanada del Parque central "Miguel Hidalgo", ubicado en Plaza Independencia s/n, para que el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne a fin de que la suscrita, como Presidenta Municipal rinda el Segundo Informe de la Administración Municipal dentro del plazo indicado en el artículo 23, párrafo primero de la Ley en cita, proponiendo para ello, el día sábado 2 (dos) del mes de diciembre del presente año, a las 17:30 horas.

Presidenta Municipal: Emitida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la solicitud para declarar recinto oficial, la explanada del Parque central "Miguel

23

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'L', 'X', 'X', 'B', and 'EM'.



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Hidalgo", ubicado en Plaza Independencia s/n, para que el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne a fin de que la Presidenta Municipal rinda el Segundo Informe de la Administración Municipal, con fecha 2 de diciembre del presente año.

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y regidores, quienes estén en la afirmativa de aprobar la solicitud para declarar recinto oficial, la explanada del Parque central "Miguel Hidalgo", ubicado en Plaza Independencia s/n, para que el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne a fin de que la Presidenta Municipal rinda el Segundo Informe de la Administración Municipal, con fecha 2 de diciembre del presente año, favor de manifestarlo levantando la mano:

Table with 4 columns: REGIDOR, A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN. Rows include ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO, MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ, NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO, CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN, and a TOTAL row showing 5 votes in favor, 0 against, and 0 abstentions.

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O26.08/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban declarar Recinto Oficial la explanada del Parque central "Miguel Hidalgo", ubicado en Plaza Independencia s/n, con el fin de que el día sábado 2 de diciembre de 2023, el Ayuntamiento se constituya en Sesión Solemne a fin de que la Presidenta Municipal rinda el Segundo Informe de la Administración Municipal.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 24.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Secretario Del Ayuntamiento: Como punto **Décimo Primero** tenemos: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el **Programa para la realización del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2023**, que rendirá la C. Presidenta Municipal, el 2 de diciembre del año en curso.

Presidenta Municipal: El Informe de Gobierno es el instrumento legal para rendir cuentas ante la sociedad y ante los entes de fiscalización, del estado que guarda la Hacienda Pública Municipal, la Administración Pública Municipal y de las acciones emprendidas para lograr las metas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, que es la ruta o el mapa de navegación del gobierno que por la voluntad popular me toca encabezar.

Para tales propósitos, después de haberse aprobado la declaración como Recinto Oficial de la explanada del Parque central "Miguel Hidalgo", a fin de que el sábado 2 de diciembre del año en curso, se realice el Segundo Informe de la Administración Municipal 2021-2024, corresponde especificar las características del evento a realizarse, a fin de garantizar que los asistentes cuenten con todas las medidas de seguridad y confort, cumpliendo con la obligación de transparentar las acciones de gobierno y los ciudadanos ejerzan su derecho constitucional a estar informados.

Por ello, el programa del "2do. Informe de Gobierno Municipal 2023" contará con un presupuesto suficiente para organizar un evento que concentre invitados de los distintos sectores de la sociedad teapaneca, actores políticos y funcionarios de los tres niveles de gobierno, pero sobre todo al pueblo representado en sus liderazgos locales y comunitarios, para que conozcan de los logros alcanzados durante el segundo año de gobierno, acciones conjuntas entre sociedad y gobierno municipal, como expresa el lema de esta administración: "Juntos por Teapa".

El "2do. Informe de Gobierno Municipal 2023" ha sido recopilado, redactado y expresado en formato escrito, organizado en los ejes temáticos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, que son:

- Eje 1 Administración Confiable, de Orden y Transparencia
- Eje 2 Turismo y Comercio
- Eje 3 Salud, Capacidades Diferentes y Adultos Mayores
- Eje 4 Obra Pública y Seguridad Pública
- Eje 5 Medio Ambiente y Desarrollo Social

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Eje 6 Cultura, Deporte y Recreación

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación el Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Programa del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2023.

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y regidores, los que estén en la afirmativa de aprobar el Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Programa del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2023, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo O26.09/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban el Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Programa para la realización del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2023.

Handwritten signatures and marks in blue ink.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Décimo Segundo**, tenemos: Presentación, análisis y en su caso aprobación, para que el Cabildo autorice la **apertura del periodo vacacional decembrino 2023**, comprendido del 18 al 29 de diciembre de 2023.

Presidenta Municipal: Conforme lo determinado por los Artículos 2, 10 y 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, mediante los cuales se define a los trabajadores como toda persona física que presta un trabajo personal subordinado, físico o intelectual; a una entidad pública, por lo que los derechos consagrados en dicha ley en favor de los trabajadores, son irrenunciables, por lo que hablando de los periodos vacacionales, dicha normatividad establece que el trabajador con más de seis meses consecutivos de servicios, disfrutará de dos periodos anuales de vacaciones de 10 días hábiles cada uno, en las fechas que fijen las Entidades Públicas.

En tal sentido, se presenta ante este Cuerpo Edilicio, las fechas propuestas para la apertura del periodo vacacional decembrino 2023, esto con el ánimo de que sean en su caso, aprobadas por este Cabildo para estar en condiciones de respetar los derechos de los trabajadores del Ayuntamiento de Teapa.

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la apertura del periodo vacacional decembrino 2023.

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y regidores, los que estén en la afirmativa de aprobar la autorización de la apertura del periodo vacacional decembrino 2023, favor de manifestarlo levantando la mano:



REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **Acuerdo O26.10/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la apertura del periodo vacacional decembrino 2023, comprendido del 18 al 29 de diciembre de 2023.**

Presidenta Municipal: Finalizado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Décimo Tercero**, tenemos: Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la Declaratoria como Patrimonio Cultural Municipal del Mural "Teapa Antiguo", ubicado en el edificio del Palacio Municipal, Plaza Independencia s/n, Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Conforme lo establece el Plan Municipal de Desarrollo de Teapa 2021-2024, definido en el eje estratégico 6 "Cultura, Deporte y Recreación", la presente administración se ha enfocado en rescatar los valores y costumbres de nuestras comunidades, siempre en busca de la creación de espacios de expresión artística, recreación y deportiva del municipio, incentivando y motivando a los niños, jóvenes y adultos a participar en las diferentes áreas, facilitando todas las herramientas para la enseñanza de nuestro pueblo, dejando un legado de respeto e inclusión.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'n', 'x', 'x', 'B', 'JP', and '28'.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



De igual manera, el gobierno "Juntos por Teapa" ha tenido como objetivo el fortalecimiento de la identidad cultural del municipio a través de la formación artística, el aprovechamiento del talento y el fortalecimiento y la promoción de grupos artísticos y culturales; además, como un aspecto fundamental se ha fomentado el interés de proteger y conservar el patrimonio cultural.

En ese sentido destaca la creación del Mural "Teapa Antiguo", que en un contexto más amplio forma parte de los trabajos de mantenimiento del edificio histórico del Palacio Municipal, así como de diversas obras de embellecimiento del centro histórico de Teapa, enfocados en la promoción de Teapa como Pueblo Mágico.

El Mural "Teapa Antiguo" es una obra artística de gran importancia y envergadura para nuestro municipio. Se trata de una obra del muralismo, elaborada por los maestros Carlos Hipólito Valencia, José Hernández Valencia y Elías Hernández Valencia, cuyo genio y destreza con el pincel reflejan diversos aspectos del desarrollo histórico, cultural y social del municipio de Teapa.

En el Mural se pueden apreciar aspectos de monumentos de gran importancia para la identidad cultural y religiosa del pueblo teapaneco, tales como las iglesias de Santiago Apóstol, la de Esquipulas y de Tecomajaca; además se aprecian la Estación del Ferrocarril, la construcción de las vías férreas alrededor de cuya actividad muchas familias hicieron un patrimonio; y en el centro a los pies de una gingasteca Ceiba, se encuentra la presencia del poeta de América, Carlos Pellicer Cámara. Lo anterior, por mencionar solo algunos aspectos de un Mural que sorprende por sus detalles, y que sin duda podrá ser apreciado por los visitantes locales, estatales y nacionales, y quedará como un elemento fundamental para entender la historia de Teapa.

Por todo esto, resulta de vital importancia cuidar este Mural, proponiendo para ello la Declaratoria del Mural "Teapa Antiguo" como Patrimonio Cultural Municipal, mediante lo cual se propone su cuidado y mantenimiento, evitando cualquier tipo de daño o intervención que cause su deterioro en el futuro.

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión; si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario.

Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor.



Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye al Secretario, someta a votación la aprobación de la Declaratoria como Patrimonio Cultural Municipal del Mural "Teapa Antiguo".

Secretario del Ayuntamiento: Regidoras y regidores, los que estén en la afirmativa de aprobar la autorización de la Declaratoria como Patrimonio Cultural Municipal del Mural "Teapa Antiguo", favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **Acuerdo O26.11/29/11/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Abstenciones), las Regidoras y Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021- 2024), en Sesión Ordinaria del 29 (Veintinueve) del mes de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la Declaratoria como Patrimonio Cultural Municipal del Mural "Teapa Antiguo".**

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario Del Ayuntamiento: Como último punto que es el **Décimo Cuarto** tenemos: los Asuntos Generales, por lo que, con la anuencia de la Presidenta Municipal, pregunto a ustedes Regidoras y Regidores, si alguien desea hacer uso de la palabra, que sirva anotarse con un Servidor.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'X', 'B', and 'JP'.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Secretario del Ayuntamiento: Comunico al Cuerpo Edilicio que no se anotó ningún Regidor o Regidora.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como **Décimo Quinto** y último punto del Orden del Día, tenemos la Clausura de la Sesión, por lo que, no habiendo otro asunto a tratar, para que la Presidenta Municipal, realice la Clausura de esta Sesión, solicito a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: Señoras y Señores integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación a esta Sesión, en beneficio de nuestro Municipio, por lo que: "siendo las 18:30 horas (Dieciocho horas con treinta minutos), doy por concluido los trabajos de esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Administración Municipal 2021-2024 (Dos Mil Veintiuno – Dos Mil Veinticuatro) del mismo día de su inicio".

Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, instruyéndose realizar los trámites a que haya lugar.

Alma Rosa Espadas Hernández
Presidenta Municipal

Juan Carlos Mollinedo Mollinedo
Síndico de Hacienda/Segundo Regidor

Mariana Itzá Balboa González
Tercera Regidora



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Nay Mónica Cabrera Pascacio
Cuarta Regidora

Cinthya Berenice López Padrón
Quinta Regidora

Iván de Jesús García Sánchez
Secretario del Ayuntamiento

A

32